



Se repartirán siete institutos más de 6,233 mdp en 2023

Pide INE responsabilidad a partidos en uso de recursos

Jorge Montroy
jorge.montroy@eleconomista.mx

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un monto de financiamiento por 6,233 millones 510,798 pesos a los siete partidos políticos nacionales en el 2023, recursos que serán incluidos en el proyecto de presupuesto que solicitará el órgano electoral a la Cámara de Diputados para el próximo año.

Durante una sesión de Consejo General este miércoles, la consejera Norma Irene De La Cruz indicó que el INE anticipó el trabajo de proyectar un financiamiento en 2023 para los partidos, a quienes hizo un llamado para que utilicen debidamente los recursos.

El consejero Ciro Murayama planteó que en la repartición de recursos, el INE no impulsó ningún beneficio a ningún partido, sino únicamente aplicó la fórmula que establece la Constitución. Defendió que actualmente esté acotado el financiamiento privado, porque de otra manera sería privatizar la política y permitir que fluyan recursos ilegales a la política. Mencionó que se debe alertar sobre las consecuencias de romper el modelo actual de financiamiento público a partidos políticos.

“Hoy, pretender que los parti-



El Consejo General del Instituto Nacional Electoral sesionó ayer de manera virtual. FOTO: ESPECIAL

dos no tengan financiamiento ordinario (público), puede ser popular, puede recibir el aplauso, pero que tengan consecuencias negativas para la sociedad”, advirtió.

Posturas

Eurípides Flores, representante suplente de Morena, afirmó que su partido “no necesita dinero para avanzar en su lucha”; sostuvo que Morena reintegró recursos a la Federación de su financiamiento de años anteriores (algo que rebarrieron las representaciones del PRI y PAN). Aseveró que a su partido no le interesa recibir recursos públicos porque como ejemplo este año ganó cuatro de seis gubernaturas. “Nosotros no nos dedicamos a gastar en asesores multimillonarios”, refirió.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, respondió que tal vez Morena no requiera del financiamiento público, porque está en utilizar para ello presupuesto del gobierno federal, “lo que es grave”, dijo. Al expresar su respaldo al acuerdo aprobado por el INE, dijo que cada peso que reciben los partidos es fiscalizado por el INE.

El representante del PRI, Hiram Hernández, cuestionó que Morena plantee no recibir financiamiento público, pero su partido sea responsable de la retención del 10% de salario a 550 empleados del gobierno municipal de Texcoco durante la administración de Delfina Gómez, recursos que fueron utilizados para su campaña a diputada federal en 2015.

Del monto total para los siete partidos, 5,936 millones 016,484 pesos serán para sostenimiento de actividades ordinarias permanentes; 178 millones 080,495 pesos para actividades específicas; 118 millones 720,329 pesos para franquicia postal y 693,490 pesos para franquicia telegráfica.